

nr 654
7/5/2004

- Revisar amb l'original
amb caratula si s'ha
d'entregar copia que hi
sigui tot

MARIA ESMERALDA MORENO MUÑOZ
NOTARIO
Av. Jaume Mestre, 8
Teléfono 973 39 02 75
AGRAMUNT (Lleida)



NUMERO SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO. -----

COMPRAVENTA. -----

En AGRAMUNT, mi residencia, a siete de mayo del
dos mil cuatro. -----

Ante mí, MARIA ESMERALDA MORENO MUÑOZ, Notario
del Ilustre Colegio de Cataluña. -----

=== COMPARECEN ===

De una parte, DON RAMON SANDIUMENGE BATLLE mayor
de edad, soltero, vecino de VALLFOGONA DE BALAGUER,
(LLEIDA), c/ Major, 43; con D.N.I./N.I.F. 40871361Q.

Y de otra, DOÑA MARIA ANGELES SANDIUMENGE BATLLE
mayor de edad, casada, vecina de VALLFOGONA DE BALA-
GUER, (LLEIDA), c/ Major, 45; con D.N.I./N.I.F.
40848415R. -----

DOÑA ROSA MARIA SANDIUMENGE BATLLE mayor de
edad, casada, vecina de BALAGUER, (LLEIDA), c/ Marc
Comes, 38; con D.N.I./N.I.F. 78055236K. -----

DOÑA MARIA CARMEN SANDIUMENGE BATLLE mayor de
edad, casada, vecina de LLEIDA, (LLEIDA), Partida
Vallcalent, 113; con D.N.I./N.I.F. 40831675M. -----

Todos de vecindad civil catalana y los casados lo están bajo el régimen de separación de bienes, según manifiestan. -----

INTERVIENEN: en su propio nombre y derecho. ---

Les identifico por sus D.N.I. que me exhiben y tienen, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura y, al efecto, -----

MONTBLANCH, al tomo 168, libro 6, folio 94, finca

295. -----

VALOR: CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (5.480)

EUROS. -----

7^a.- **RUSTICA**.- PIEZA DE TIERRA, campa y garriga, sita en término de PASSANANT, partida TOSSAL, de cabida 1 hectárea, 50 áreas, 20 centiáreas según el título pero según catastro tiene una superficie de 1 hectárea, 71 áreas y 34 centiáreas. Lindante: al Este, con Antonio Carles; al Sur y Oeste, con el camino de la Sala; y al Norte, con el camino del Fonoll. HOY LINDA: Norte, camino, Teresa Amenós Amenós y Josefa Timoneda Tarragó; Sur, José Aloy Briansó y carretera

PAAssanant/Forés; Este, Joan Fabregat Puig; y Oeste,
carretera Passanant/Forés. -----

POLIGONO 2, PARCELA 61, subparcela b. -----

INSCRITA.- PENDIENTE DE INSCRIPCION A SU FAVOR.-

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de
MONTBLANCH, al tomo 168, libro 6, folio 82, finca
208. -----

VALOR: DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO
(2.468) EUROS. -----

VALOR: DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO

(2.468) EUROS. -----

8ª.- **RUSTICA.**- PIEZA DE TIERRA, campa, bosque y yermo, sita en el término de PASSANANT y partida COMASTRAMERAS hoy también conocida como COMA JULIANA, de cabida cuatro jornales y 87 céntimos equivalentes a 2 hectáreas, 96 áreas y 29 centiáreas según el título pero según catastro tiene una superficie de 2 hectáreas, 22 áreas y 92 centiáreas. Linda: Oriente, con Francisco Briansó; al Oeste, con Francisco Ramón Piqué; y al Norte y Sur, con María Farrán. HOY LINDA: Norte, Lluís Mata Guixà; Sur, Ramón Ferran Segarra y Luís Martí Guixà; Este, Jaime Farré Farran; y Oeste, Pilar Briansó Bonet y José Farran Farré. -----

POLIGONO 2, PARCELA 34. -----

INSCRITA.- PENDIENTE DE INSCRIPCION A SU FAVOR.-
Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de



34 centianas



Balaguer, al tomo 925, libro 34, folio 162, finca
1.711. -----

VALOR: TRES MIL DOSCIENTOS ONCE (3.211) EUROS. -

9ª.- **RUSTICA.**- PIEZA DE TIERRA sita en término de PASSANANT y partida llamada TOSAL, hoy conocida por TOSSALS O AGNA MARIA, viña, secano, bosque, garriga y yermo, de cabida 91 áreas y 26 centiáreas según el título pero según catastro tiene una superficie de 1 hectárea, 10 áreas y 29 centiáreas. Lindante: al Norte, con herederos de Ramón Tarragó Vendrell; al Sur, con el término de Glorieta, terreno de José Amenós Valls; al Este, con Francisco Brianso Amenós; y al Oeste, con Juan Tarragó. HOY LINDA: Norte, Josefa Timoneda Tarragó; Sur, camino de la Comendiam; Este, María Corbella Pollina; y Este, Teresa Tomas Carles. -----

POLIGONO 5, PARCELA 82. -----

INSCRITA.- PENDIENTE DE INSCRIPCION A SU FAVOR.-

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de MONTBLANCH, al tomo 767, libro 29, folio 202, finca

Sur y Oeste, camino de La Pobla a Gimerà; y Este, Pedro Farran Bacardi. -----

POLIGONO 3, PARCELA 98. -----

INSCRITA.- PENDIENTE DE INSCRIPCION A SU FAVOR.-

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de MONTBLANCH, al tomo 925, libro 34, folio 164, finca **1.712.** -----

VALOR: MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO (1.228) EUROS.

12^a.- **RUSTICA.**- PIEZA DE TIERAR campa, de cabida

60 áreas, 84 centiáreas, según el título pero según catastro tiene una superficie de 58 áreas y 96 centiáreas, situada en el término de PASSANANT y partida llamada TOSALS conocida por LA SORTETA. Lindante: a Oriente con Francisco Rabadá; a Mediodía con Ramón Briansó; a Poniente con José Tarragó; y al Norte, con Magín Roca. HOY LINDA: Norte, Ramón Altisent Agustí; Sur, María Corbella Pollina; Este, Pilar Briansó Bonet y María Corbella Pollina; y Oeste, Josefa Timonedá Tarragó. -----

POLIGONO 5, PARCELA 84. -----

INSCRITA. - PENDIENTE DE INSCRIPCION A SU FAVOR. -

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de MOTNBLANCH, al tomo 467, libro 16, folio 139, finca 752. -----

VALOR: OCHOCIENTOS CINCUENTA (850) EUROS. -----

13ª.- **RUSTICA.** - PIEZA DE TIERRA, campa, viña, bosque, garriga y yermo, de cabida 10 jornales y 75 céntimos o sean 6 hectáreas, 54 áreas y 64 centiáreas



II.- Expuesto lo anterior, los comparecientes en el concepto en que intervienen: -----

===ESTIPULAN:===

3/4
N Prep

PRIMERA: DON RAMON SANDIUMENGE BATLLE VENDE Y TRANSFIERE tres cuartas partes indivisas de las fincas descritas a DOÑA MARIA ANGELES SANDIUMENGE BATLLE, DOÑA ROSA MARIA SANDIUMENGE BATLLE y DON MARIA CARMEN SANDIUMENGE BATLLE, quienes la COMPRAN Y ADQUIEREN en proindiviso. -----

SEGUNDA: El precio de esta compraventa es de CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO CON CINCUENTA Y OCHO (56.638,58) EUROS que la parte vendedora confiesa haber recibido de manos de la parte compradora antes de este acto, por lo que aquélla otorga a ésta total y eficaz carta de pago.-----

TERCERA: Todos los gastos e impuestos derivados de la presente escritura serán satisfechos por la parte compradora. -----

=== OTORGAMIENTO ===

Así lo otorgan. -----